

Cómo licenciar nuestro contenido y publicarlo en Internet

Por Martín Müller



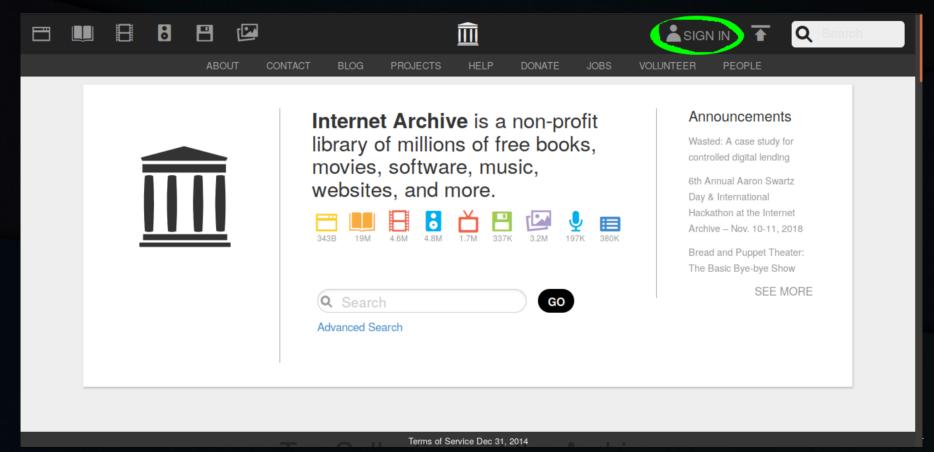
# Primer paso: Elegir la obra

- Dependiendo de la naturaleza de nuestra obra, vamos a elegir una plataforma donde distribuirla.
- Sin embargo, hay páginas como The Internet Archive que alojan todo tipo de contenidos.

# Ejemplo A: Imagen

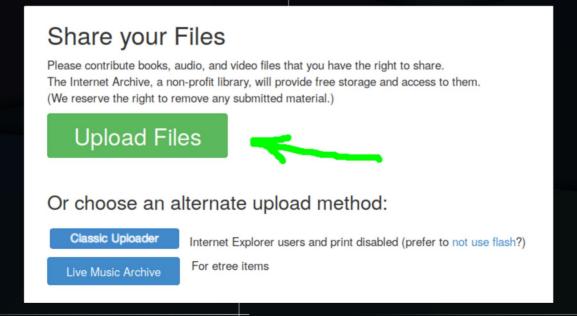
- 1) Elegimos nuestra obra
- 2) La subimos a nuestra plataforma de preferencia (en mi caso, The Internet Archive)
- 2.1) Probablemente necesitemos crear una cuenta de usuario para subir contenidos.
- 3) Una vez dentro, subimos la obra y completamos todos los campos.

# Cómo se ve The Internet Archive (https://archive.org)



## 2) Buscamos el botón para **subir**

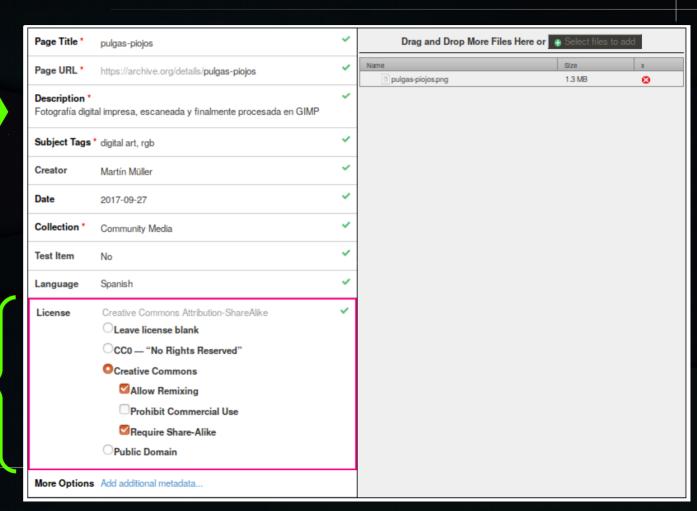




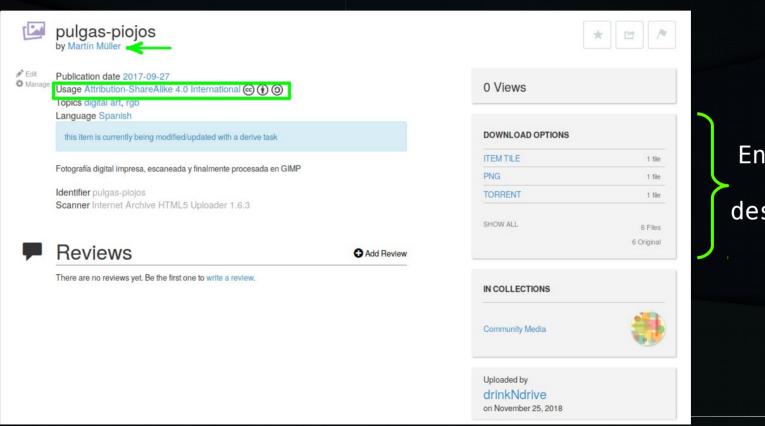
#### 3) Subir la obra y completar los campos

Drag & Drop files here or
Choose files to upload

Aquí elegimos nuestra licencia. Sacá captura o tomá nota, ¡será **importante** para el paso siguiente!



¡Listo! La obra ya está subida a nuestro nombre, con la licencia que elegimos y está disponible para ser descargada



Enlaces de descarga

# Segundo paso: Licenciar en CC

Una vez que tengamos nuestra obra subida, vamos a conseguir el acuerdo legal, los íconos de la licencia y el fragmento de código para indizar nuestra obra en los buscadores de contenidos Creative Commons

http://www.creativecommons.org.ar/

### Hacemos click en "Publica"

#### © creative commons argentina



#### Encuentra música, fotos, videos, textos. licenciados con CC.



**Publica** tus obras de forma legal y segura con CC.





Humor gráfico con tonada cordobesa y licencias CC

Libro editado por "Ediciones de la Terraza".



La UNLP libera el uso de los contenidos de su web

El portal de la UNLP comparte sus contenidos bajo CC.



Gobierno del Chubut publica con Creative Commons

Página oficial con licencia CC.



#### Características de licencia

Sus elecciones en este panel actualizarán a los otros paneles en esta página.

¿Quiere permitir que se compartan adaptaciones de su obra?



O Sí O No Sí, siempre que se comparta de la misma manera

¿Quiere permitir usos comerciales de su obra?



Sí O No



Licencia escogida

Atribución-Compartirlgual 4.0 Internacional







¡Esta es una Licencia de Cultura Libre!



Debemos elegir las mismas condiciones que en la página donde licenciamos (en el ejemplo, Internet Archive).

Al hacer click veremos un **resumen** de la licencia elegida



En la página del resumen está el enlace a la licencia completa

Al hacer click en el texto en azul se muestran más opciones para completar con datos de nuestra obra. Los signos de interrogación que marca el cuadro nos brindan información sobre cada campo.

¡Ayude a que otras le den crédito! ¡Esta sección es opcional, pero llenarla agregará metadatos legibles por máquinas al sódigo HTML sugerido!		
Título de la obra	pulgas-piojos	?
Atribuir la obra a	Martín Müller	<b>?</b>
URL para atribuir la obra	rchive.org/details/pulgas-piojos	3
URL de la fuente de la obra		3
URL para más permisos		<u></u>
Formato de la obra	Imagen ?	
Etiqueta de licencia	HTML+RDFa ?	

Finalmente, podemos copiar el **fragmento de código** ofrecido para incrustar un botón junto a nuestra obra. De esa manera, será más sencilla de encontrar para los motores de búsqueda.



#### Contacto

- GitHub: @CutSomeSlack
- Email: martinmuller@smime.ninja

Y no te olvides...

## COMPARTIR ES CUIDAR LA CULTURA!



Sobre el ícono utilizado:



Atribución-No Comercial-Compartir Obras Derivadas Igual 2.5 Argentina. Usted es libre de: copiar, distribuir, exhibir, y ejecutar la obra. Hacer obras derivadas. Usted debe atribuir la obra en la forma especificada por el autor o el licenciante. Usted no puede usar esta obra con fines comerciales. Si usted altera, transforma, o crea sobre esta obra, sólo podrá distribuir la obra derivada resultante bajo una licencia idéntica a ésta. http://www.iconoclasistas.net/ iconoclasistas@gmail.com